AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LIRIA ELENA SANCHEZ VALENCIA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.265.881 — CONTRATO No. 892-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FRONTINO - GT ANTIOQUIA-CHOCÓ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Aún no se ha implementado la hoja de ruta, no obstante, se adelantaron actividades relacionadas con los componentes que se relacionan a continuación: psicosocial, sostenibilidad económica y familia. Esta evidencia se puede ver reflejada en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación SIRR, con los códigos Fam_1, Psico_5, Sost_Ec_2, Sost_Ec_5.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo del presente informe no se tuvo asignados PER en Reincorporación temprana, no obstante, con 32 personas en reincorporación se adelantaron actividades presenciales relacionadas con los componentes psicosocial, sostenibilidad económica y familia. No se logró contacto con 4 PER, pertenecientes a la comunidad Emberá, porque no se presentaron a la actividad programada desde el mes anterior, momento en el que se insistió en que era la última actividad del año, y en el resguardo indígena donde viven no hay energía, cobertura telefónica y, además, no tienen celular. También, personas en reincorporación de la comunidad más cercana informan que les enviaron un mensaje con personas de la comunidad. Esta evidencia se puede ver reflejada en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación SIRR, con los códigos Fam_1, Psico_5, Sost_Ec_2, Sost_Ec_5.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Se adelantaron actividades relacionadas con los componentes psicosocial, sostenibilidad económica y familia, con 32 personas en reincorporación: 29 hombres, de los cuales 5 se reconocen indígenas y 8 afro; también entre estas 36 personas se encuentran 4 adultos mayores y 5 menores certificados. Y 3 mujeres, de las cuales 2 que se auto reconocen como afro. Esta evidencia se puede ver reflejada en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación SIRR, con los códigos Fam_1, Psico_5, Sost_Ec_2, Sost_Ec_5. Evidencia Obligación 3. Correo ASIST PSICO FISICAS FRONTINO NOVIEMBRE. Correo ASIST PSICO INDIV FISICAS FRONTINO NOVIEMBRE.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Se realizó acompañamiento a Lexcom, en el marco del contrato 1159, en la socialización del plan de gestión ambiental, realizado con base en el proyecto de ganadería. Socialización del plan de mercadeo. Entrega de herramientas administrativas como PLAN ESTRATEGICO, manual de funciones y comités, así como la explicación del Balance Social y su utilidad. Profundización de cooperativismo, funciones de los entes administrativos y de control. Precisión del trabajo depurativo de COOMURRI, establecimiento de actividades a desarrollar, con la participación de 8 PER asociados a la Cooperativa para el Bienestar Social por la Paz Coomurrí. Evidencia Obligación 4. Registro fotográfico LEXCOM 4-12-2022. Correo DOCS COOMURRI. Correo CERTIFICADOS ECONOMIA SOLIDARIA COOMURRI.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se socializó con las personas en proceso de reincorporación el estado del trámite de sus libretas militares. Se socializó el Programa de apoyo a pequeños productores para la compra de insumos a través de instrumentos financieros. Evidencia Obligación 5. Correo Apoyo Estado Libretas Militares.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realizó acompañamiento a Lexcom, en el marco del contrato 1159, en la socialización del plan de gestión ambiental, realizado con base en el proyecto de ganadería. Socialización del plan de mercadeo. Entrega de herramientas administrativas como PLAN ESTRATEGICO, manual de funciones y comités, así como la explicación del Balance Social y su utilidad. Profundización de cooperativismo, funciones de los entes administrativos y de control. Precisión del trabajo depurativo de COOMURRI, establecimiento de actividades a desarrollar, con la participación de 8 PER asociados a la Cooperativa para el Bienestar Social por la Paz Coomurrí. Evidencia Obligación 6. Registro fotográfico LEXCOM 4-12-2022. Correo DOCS COOMURRI. Correo CERTIFICADOS ECONOMIA SOLIDARIA COOMURRI.

Municipios asignados	Frontino

Cifras de atención Psicosocial durante el periodo del informe

	Reincorporación
Activos	36
Ausentes	0
Total Asignados	**36**
Atendidos	32
No atendidos	4
%	**89%**

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LIRIA ELENA SANCHEZ VALENCIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.265.881	CONTRATO No.	892-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FRONTINO - GT ANTIOQUIA-CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Articulaciones presenciales, telefónicas y virtuales con OIM, LEXCOM y ASOPROCOL para información y gestión en acciones de reincorporación social y económica. Evidencia Obligación 7. Correo DOCS COOMURRI. Correo CERTIFICADOS ECONOMIA SOLIDARIA COOMURRI.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Se realizó visita de seguimiento a 2 proyectos productivos individuales de 2 personas en proceso de reincorporación. Se brindó acompañamiento a la asistencia técnica de Asoprocol a 2 proyectos productivos individuales de 2 personas en proceso de reincorporación, ubicados en la Vereda Monos y en la Vereda La Blanquita. Proyectos Reincorporación: En radicación 1; Desembolsados 35 Evidencia Obligación 8. Registro fotográfico Asoprocol 3-12-2022.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	En relación a esta obligación contractual, aún no se ha requerido la orientación y acompañamiento en procesos de sanciones propias y TOAR en el espacio designado.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	En el mes objeto de este informe, se realizó el registro oportuno de los siguientes instrumentos y novedades en el SIRR y aplicativo ARPA: Traslados Fichas Individuales de Menores de Edad Decreto 899 Asistencias psicosocial noviembre y diciembre Instrumento De Seguimiento Proyectos Productivos Individuales Actualización de ubicación y contacto de PER en el SIRR Evidencia Obligación 10. Correo SOLICITUD DE TRASLADO. Correo SEGUIMIENTO PRE-PP-32290 APARTADÓ.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Se realizó entrega de gestión documental física al Técnico de Archivo del GT Antioquia Chocó, las planillas de atención Psicosocial, Autorización De Uso De Información Personal Sensible Instrumento De Caracterización Individual Y Familiar Proceso De Reincorporación, Acta De Entrega De Bienes, Instrumento De Seguimiento Proyectos Productivos Individuales, a diciembre de 2022. Se hizo entrega de gestión documental digital Psicosocial. Evidencia Obligación 11. Correo ENTREGA DOCUMENTAL FISICA. Correo Entregas documentales 2022. Correo Acta de Entrega de Bienes e Insumos.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el presente mes, se tuvo comunicación constante con el orientador del GT Antioquia - Chocó, Javier Alonso Marin Rodríguez, otros orientadores, asesores y profesionales de la ARN para información y gestión en acciones de reincorporación social y económica. Evidencia Obligación 12. Correo RE Reporte de acciones Alertas Tempranas GT Antioquia - Chocó Correo RE diligenciamiento encuesta satisfacción cliente interno.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo del presente informe se realizaron las siguientes actividades acorde al presente contrato: Se realizó el envío previo del informe de actividades correspondiente al mes de diciembre 2022, al orientador del GT Antioquia - Chocó, Javier Alonso Marin Rodríguez, para su revisión, corrección y posterior entrega al Profesional Operativo del GT, de la planilla de pago de los aportes de seguridad social y respectivas evidencias. Evidencia Obligación 13. LIRIA SANCHEZ_INFORME DE ACTIVIDADES DICIEMBRE.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente periodo, se dio cumplimiento con todas y cada una de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 892 de 2022.

LIRIA ELENA SANCHEZ VALENCIA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): PAULO ANDRES SERNA GÓMEZ

Fecha VoBo: 20/12/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co